



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 21 de noviembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 850013110-002-2024-00530-00 interpuesta por la señora Judith Amanda Roa Parra, conocida por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Yopal, Casanare, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho:
j02ctofyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de tres (3) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: LLML
Revisó: JDCA